



Colegio San Sebastián de Quilicura

Boletín N° 03: Mayo

Sres. Padres y Apoderados, a continuación compartiremos información relevante para el quehacer pedagógico del mes de mayo.

1.- **Cronograma de Mayo:** recordamos fechas importantes del mes.

Mayo	Lunes 1	Efeméride “ <i>Día del Trabajo</i> ”
	Jueves 4	Efeméride “ <i>Día Mundial de la Libertad de Prensa</i> ”
	Jueves 4	Ceremonia de Titulación
	Jueves 11	Acto y Actividad “ <i>Día del Alumno por los Derechos de los Niños y Jóvenes</i> ”
	Miércoles 17 y Jueves 18	2 ^{era} Reunión de Apoderados con entrega de informe de notas y anotaciones.
	Miércoles 17	Efeméride “ <i>Día Internacional Contra la Homofobia</i> ”
	Viernes 19	Actividad “ <i>Feria de Inglés</i> ”
	Lunes 22	Acto “ <i>Día de las glorias Navales</i> ”
	Semana del 22 al 26	Semana Internacional de la Educación Artística (UNESCO y Consejo de la Cultura)
	Semana del 29 al 2	Semana de la seguridad escolar y parvulario

2.- **Proyecto Educativo y Plan de Mejoramiento:**

En este mes se desarrollara el segundo ensayo Simce en los niveles de , 4°, 8° básicos y 2° Medios ; PSU en 3° y 4° Medios con la finalidad de reforzar habilidades que les permitan afrontar las evaluaciones en óptimas condiciones.

Los alumnos participarán en el acto oficial del 21 de mayo en honor a las Glorias Navales.

La semana de la Educación Artística se realizará entre el 22 al 26 de mayo, resaltando la figura de la cantautora Violeta Parra, con actividades como videos y lecturas diarias atingente a lo artístico-musical, ambientación musical en los recreos, se solicitará a los alumnos cooperación de cuadrados de 10 por 10 cm. De crochet o a palillo, con el fin de ornamentar el colegio, rescatando nuestras raíces, entrega de marcadores de libros con décimas de violeta Parra.

La semana de la Seguridad escolar se llevará a cabo entre el 29 de mayo al 2 de junio, realizando acciones relacionadas con la prevención y autocuidado, cabe recordar que entre los meses de marzo y abril se reiteró al igual que los años anteriores la difusión del plan de Emergencia y se realizan evacuaciones a la zonas de seguridad con que cuenta el establecimiento.

El **departamento de sicopedagogía** realizó un díptico y difusión sobre rendimiento escolar y hábitos de estudio, el cual fue entregado a los estudiantes de quinto básico a cuarto medio.

El **departamento de psicología** realizo una escuela para padres en el mes de marzo sobre Buen trato buena convivencia, además de trabajarlo con los docentes y con los alumnos se trabajó con la realización de charlas, en las horas correspondientes a orientación.

En el contexto del plan de sexualidad este mes se realizará a los padres y apoderados una escuela para padres, permitiendo estar en conocimiento de tips para abordar en familia temáticas relevante en el desarrollo del estudiante, asociadas a sexualidad, afectividad y respeto al género.

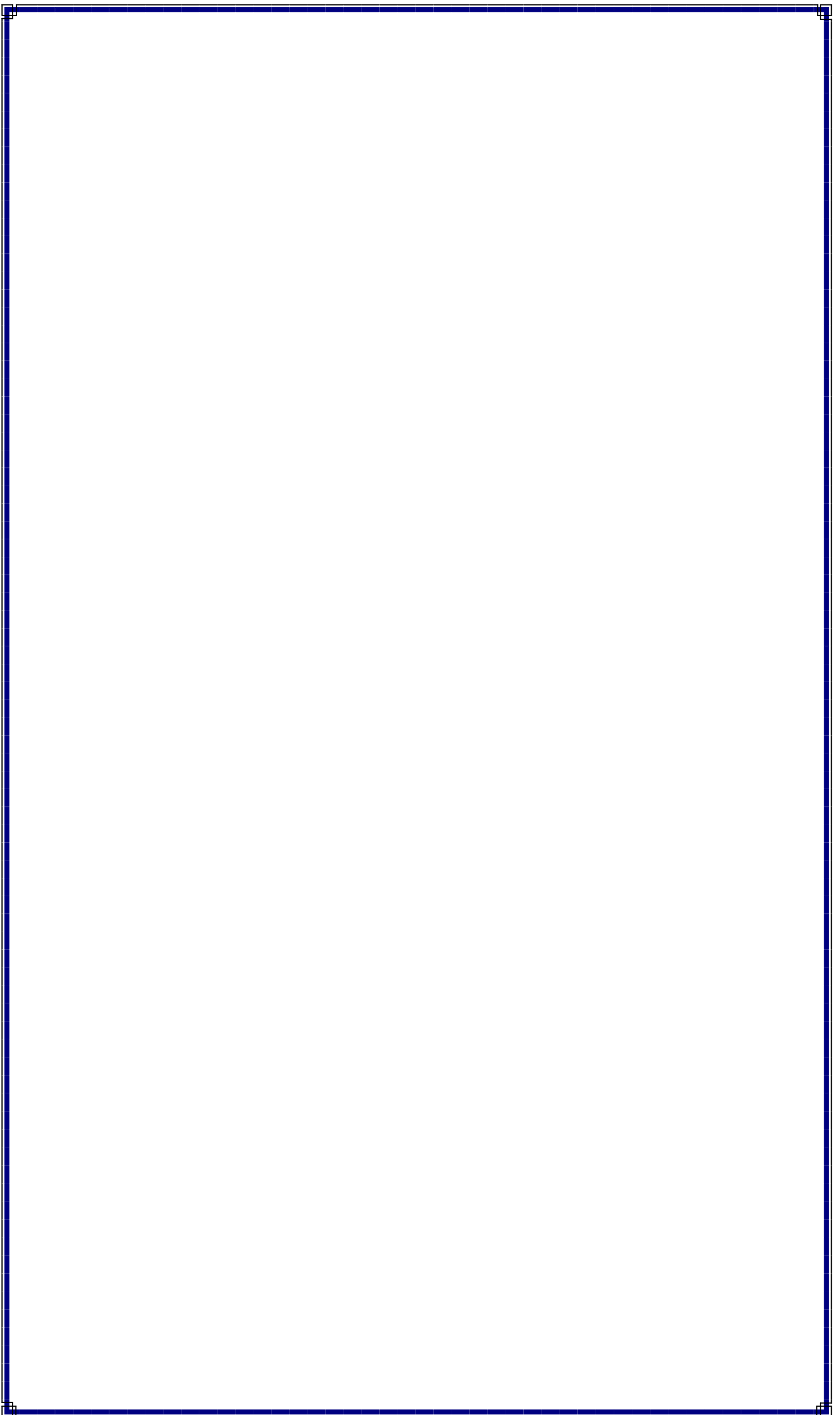
En el área de convivencia se han recibido a la fecha 9 denuncias de acoso escolar, respetando el protocolo de actuación para estos casos que comprenden conflictos entre alumnos, en los cuales se ha realizado la investigación, se ha aplicado medida formativa, mediación, se han comprometido alumnos a mejorar su conducta y apoderados a apoyar a sus hijos, Todo esto a cargo de la **encargada de convivencia y orientadora Sra. Patricia Torrealba**.

Con respecto al Plan de Formación ciudadana se apoyó la organización del centro de Alumnos y Centro de Padres, de acuerdo a la normativa legal y ambos levantaron sus planes de trabajo anual, los cuales se encuentran en ejecución, se han realizado las salidas pedagógicas de acuerdo a lo programado y se están realizando desde marzo el taller JEC “Formación Ciudadana” para los terceros y cuartos medios.

Recordamos las normas emanadas de nuestro PEI enmarcadas en el reglamento de convivencia de nuestro colegio y plan de seguridad del colegio.

a).- El retiro de los alumnos debe ser apenas termina la jornada escolar diaria y no posterior a la hora de salida, además revisar a qué hora los encargados de los furgones retiran a sus hijos, la responsabilidad del colegio finaliza al término de la jornada (horario de clase) y posteriormente se inicia su responsabilidad como apoderado (evitar el retiro tardío de alumnos del colegio). b).- Evitar retiros durante la jornada ya que los alumnos pierden horas lectivas importantes para su formación que no se recuperan. c).- Enviar a sus hijos con una buena Presentación Personal, materiales, tareas y /o trabajos, Para cada jornada. No se reciben materiales, alimentos, durante las horas de clases, etc.

3.- Plan de Seguridad: Se inició en el mes de Marzo la aplicación del plan de emergencia en caso de sismo, incendio o amenaza, el colegio cuenta con un plan integral de evacuación y nuestro personal está en constante capacitación y el edificio cuenta con norma de construcción de Edificio Público por lo cual no colapsa con los sismos, **AL MOMENTO DE EVACUACION REAL SE EXIJE CALMA PARA NO ALTERAR A LOS ALUMNOS Y REALIZAR UNA EVACUACION SIN EVENTOS NEGATIVOS O DENUNCIAS A LAS AUTORIDADES POR EL DESCONTROL DE APODERADOS QUE PRESENTAN DURANTE ESTE PROCEDIMIENTO.**



“EDUCANDO CON LA FUERZA DE LA NUEVA ERA”